DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-12271
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADOS IDIGER 2018ER14986 Y 2018ER14988

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Enrique Jose Linero Soto				**SOLICITANTE: Comunidad**
CAT	8	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	14 de septiembre de 2018	**HORA:**	5:00 p.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Av. Carrera 72 # 23 - 44 MZ B1	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**				X_1:95658 Y_1:106789 X_2:95738 Y_2:106883 X_3:95612 Y_3:106991 X_4:95532 Y_4:106899	
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	La Esperanza Sur	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				20734 m²	
UPZ:	110 - Ciudad Salitre Occidental	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				400	
LOCALIDAD:	9 - Fontibón	**FAMILIAS**	0	**ADULTOS**	400	**MENORES**	0
CHIP:	AAA0076YURJ	**PREDIOS EVALUADOS**				1	
AREA INSPECCIONADA	20734m²	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-31409	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) las edificaciones evaluadas, pudieren presentar afectaciones que eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad estructural general y/o parcial. Situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

5. ESCENARIO DE RIESGO

RIESGO POR CONSTRUCCIONES: Ausencia de mantenimiento de viviendas/edificaciones

6. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral La Esperanza Sur de la Localidad de Fontibón, donde se localiza el predio evaluado, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación urbana para el mismo.

7. LOCALIZACIÓN

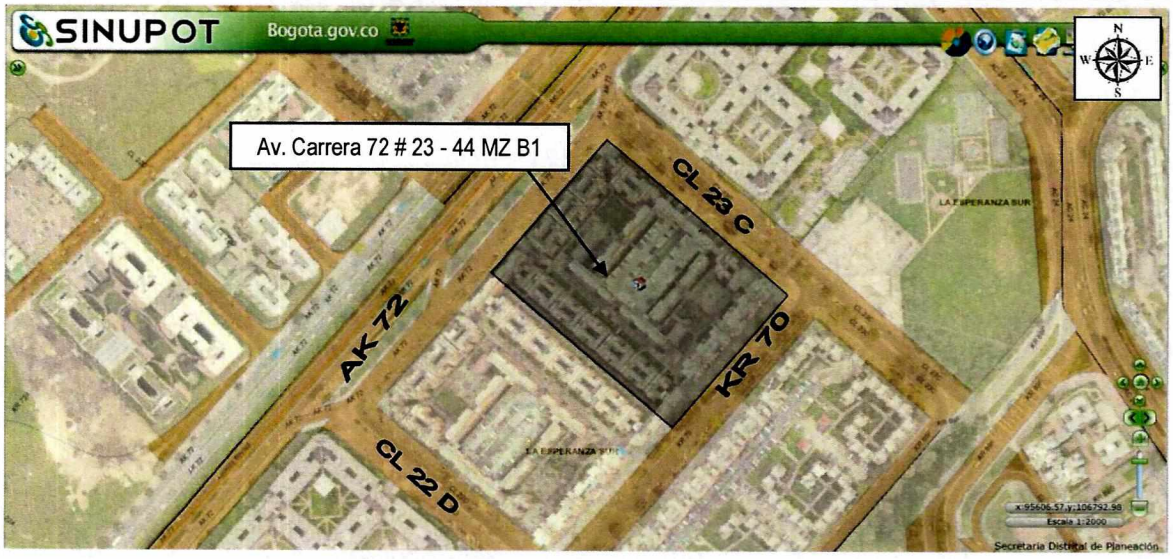


Figura 1. Localización del predio evaluado en el Sector Catastral La Esperanza Sur de la Localidad de Fontibón (Imagen tomada del SINUPOT).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al sector donde localiza el predio de la Av. Carrera 72 # 23 - 44 MZ B1, en el Sector Catastral La Esperanza Sur de la Localidad de Fontibón, encontrando una zona con pendiente baja (1° - 15°) del terreno, consolidada urbanísticamente y con vías de acceso vehicular pavimentadas, donde no se identificaron afectaciones en el terreno de carácter local y/o general que pudiesen comprometer la estabilidad de la infraestructura pública y privada del sector.

En el predio en evaluación se emplaza la Urbanización Carlos Lleras Restrepo Manzana B2 conformada por 19 interiores de cinco pisos y tres interiores de diez pisos y una edificación independiente de parqueaderos de tres niveles y sótano. Los edificios, están construidos posiblemente en sistema estructural combinado, de pórticos en concreto y muros de mampostería estructural reforzada y placas de concreto reforzado y cubierta liviana de fibrocemento; mientras que la edificación de parqueaderos está conformada por el sistema estructural de pórticos de concreto y placas aligeradas del mismo material. La visita fue atendida por Yolima Hurtado Pineda permitiendo el acceso al edificio de parqueaderos y al hall de acceso a los edificios. El uso de la edificación es vivienda.

Durante la inspección visual, se evidencia daños en la placa superior de la edificación de parqueaderos relacionados con fisuras irregulares con longitudes cercanas a los 2 metros (Ver fotos 5 a 7). Se presenta presencia de humedad en las placas de entrepiso y en los muros de contención (Ver fotos 8 y 9); las personas que habitan el Conjunto Residencial, con el fin de mitigar el contacto del agua filtrada con los automoviles, han colocado tenjas de zinc y plástico (Ver foto 10). En las vigas del parqueadero se presentan fisuras y pérdida del recubrimiento del concreto, provocando corrosión en el acero de refuerzo (Ver Foto 11). Se evidencia una grieta vertical en el muro del sótano del parqueadero, con una longitud cercana a las dos metros y abertura de 10 milímetros (Ver foto 12).

9. POSIBLES CAUSAS:

- Ausencia de mantenimiento de viviendas/edificaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Foto 1. Vista exterior de los edificios de cinco niveles de la Av. Carrera 72 # 23 - 44 MZ B1.



Foto 2. Vista de los edificios de diez niveles.



Foto 3. Vista exterior del edificio de parqueaderos.



Foto 4. Vista interior del edificio de parqueaderos.



Foto 5. Fisuras de tendencia irregular en placa superior de parqueadero.



Foto 6. Fisuras de tendencia transversal en placa superior de parqueadero.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Foto 7. Fisuras de tendencia longitudinal en placa superior de parqueadero.



Foto 8. Presencia de humedad y filtración de agua en los muros del parqueadero.



Foto 9. Presencia de humedad y filtración de agua en la placa del parqueadero.

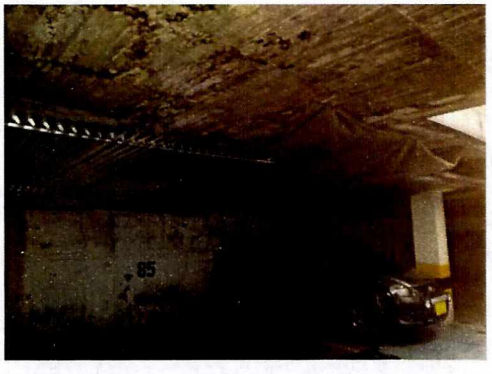


Foto 10. Instalaciones de tejas de zinc y plásticos para cubrir los vehículos del agua que se filtra por la placa.



Foto 11. Exposición del acero de refuerzo en la placa de parqueadero.



Foto 12. Grieta con sentido diagonal en muros no estructurales del parqueadero.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS:

Tabla No. 1. Daños observados sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Av. Carrera 72 # 23 - 44 MZ B1	Yolima Hurtado Pineda	urbanización	vivienda	5 y 10	leve

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

NO	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- En caso de no adelantar las acciones de reparación, mejoramiento y/o reforzamiento de las edificaciones de los parqueaderos del Conjunto Residencial Carlos Lleras Restrepo ubicado en el predio de la Av. Carrera 72 # 23 - 44 MZ B1, en el Sector Catastral La Esperanza Sur, de la Localidad de Fontibón, se podría presentar Aumento en los daños evidenciados.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa a las las edificaciones que componen el Conjunto Residencial Carlos Lleras Restrepo ubicado en el predio de la Av. Carrera 72 # 23 - 44 MZ B1, en el Sector Catastral La Esperanza Sur, de la Localidad de Fontibón.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural, habitabilidad y funcionalidad de las edificaciones que componen el Conjunto Residencial Carlos Lleras Restrepo ubicado en el predio de la Av. Carrera 72 # 23 - 44 MZ B1, en el Sector Catastral La Esperanza Sur, de la Localidad de Fontibón, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por las condiciones identificadas.

- Adicionalmente, ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc) las edificaciones que componen el Conjunto Residencial Carlos Lleras Restrepo, pueden presentar afectaciones mayores tanto en elementos estructurales como en elementos no estructurales.

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de las edificaciones que componen el Conjunto Residencial Carlos Lleras Restrepo ubicado en el predio de la Av. Carrera 72 # 23 - 44 MZ B1, en el Sector Catastral La Esperanza Sur, de la Localidad de Fontibón, implementar acciones para el

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

mantenimiento de las edificaciones de los parqueaderos; esto con el fin de garantizar durante la vida útil de la misma las condiciones adecuadas para su uso.

- Al responsable y/o responsables de las edificaciones que componen el Conjunto Residencial Carlos Lleras Restrepo ubicado en el predio de la Av. Carrera 72 # 23 - 44 MZ B1, en el Sector Catastral La Esperanza Sur, de la Localidad de Fontibón, en el caso de que requieran conocer el estado real de la edificación del parqueadero y el detonante de las afectaciones que pudiere presentar, realizar un estudio detallado de vulnerabilidad sísmica, patología estructural y geotécnico en los que se analicen las condiciones actuales de las mismas; estos estudios deberán arrojar la metodología pertinente de intervención que permita mitigar y/o retornar a las condiciones óptimas estructurales para su comportamiento frente a cargas normales (habituales) de servicio y cargas dinámicas, todo esto garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- A la Alcaldía Local de Fontibón, desde su competencia implementar las acciones de seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, esto con el fin de garantizar la integridad física de los habitantes, vecinos y transeúntes del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Enrique Linero Enrique Jose Linero Soto Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: _____ Jairo William Torres Becerra Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias; promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC); relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá . D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS